



Circular 869/25

ALERTA AESAN

ASUNTO

Alerta AESAN: exceso de zinc en complemento alimenticio procedente de España (Ref: ES2025/455)

DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha sido informada de la retirada voluntaria de la siguiente presentación del complemento alimenticio N-PRO Regenintest por contener una cantidad excesiva de zinc que puede producir reacciones adversas de diversa gravedad

N-PRO REGENINTEST 1 ENVASE 167 g

- Lote: 020725
- Fecha de consumo preferente: 31/07/2027

Se puede consultar toda la información sobre esta [Alerta en la página web de la AESAN](#)

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por esta alerta, se abstengan de consumirlos.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 20 de agosto de 2025

LA SECRETARIA